

Expediente instruido á instancia de
 Don José Vidosa Calvo, solicitando la
 concesión de terreno para construir una
 casa de salud al sitio Santa Ursula del
 monte público Campo Común de Abajo
 de
 Cartaya



Conducido

Maraver

Pelmonter

Hernández Louiscá



SR. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE
CORDOBA SEVILLA Y HUELVA.

El que suscribe, con el mayor respeto á V. S. expone: Que
necesitando construir una casa de salud y teniendo el pro-
pósito de efectuarlo en el sitio denominado "PUNTA UMBRIA"
del campo Comun de Abjao de los Propios de Cartaya en esta
provincia.

S U P L I C A á V. S. tenga á bien darle curso á la solicitud que acompaña
dirigida al Excelentísimo Señor Ministro de Fomento.

Es favor que no duda alcanzar de la reconocida bondad
de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

H U E L V A 26 de Enero de 1916.

Luis Vidosa

ENTRADA

2-FEB. 1916

Núm. 484 Folio 52



EXCMO SEÑOR

Don José Vidosa Calvo, vecino de Huelva, Casado, mayor de edad, con cedula personal de clase undécima número 18332, á V. E. con el mayor respeto y consideracion expone: Que necesitando construir una casa de salud, y teniendo el propósito de efectuarlo en el sitio denominado "PUNTA UMBRIA" del Campo Comun de Abajo, de los Propios de Cartaya, en esta provincia, mediante análoga concesion á la otorgada á la Compañia minera de Rio Tinto, por R. O. de 5 de Septiembre de 1907 y con sujecion á lo dispuesto en el articulo 70 del R. D. de 10 de Octubre de 1902; en una parcela de terreno de 10,000 metros cuadrados de extension, que linda al Norte con terreno franco, al Sur con el Cuartel de Carabineros, al Este y Oeste con terrenos francos, segun se detalla en el croquis que acompaña, y

SUELICA á V. E. que previo los tramites legales y cumplimiento exacto de las formalidades establecidas en la Ley y Disposiciones vigentes, se digne otorgar en su dia la concesion del terreno que solicita.

Es gracia que no duda alcanzar de la notoria rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

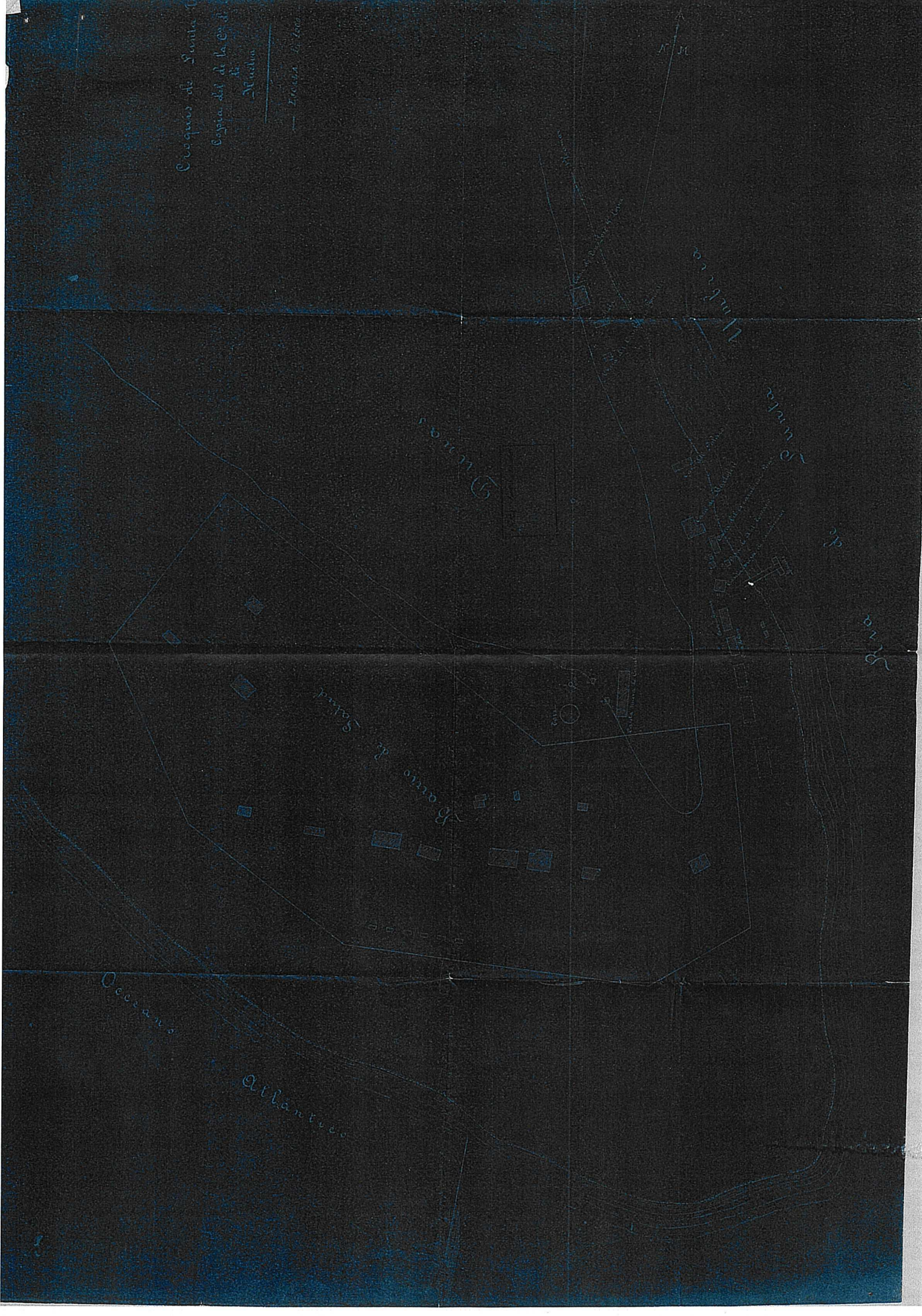
H U E L V A 26 de Enero de 1916.

Excmo Señor.

José Vidosa

Excelentísimo Señor Ministro de Fomento. M A D R I D .

Esquiss de l'antiquité
Copie de la Carte
de
M. de
L'Académie des Sciences
de Paris



Océan Atlantique

Paris

Paris

Paris

N

Seine

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

Paris

DISTRITO FORESTAL
DE
SEVILLA, HUELVA Y CORDOBA

Núm. 878

Registro general de salida folio 69

Sr. Don José Vilasa Calvo
 Huelva

MINUTA

Sevilla 28 de febrero de 1916

En cumplimiento a lo
prevenido en el artº 14 de la
R. D. de 18 de Octubre de 1909, se
ha redactado el adjunto pre-
supuesto para el precavido
del terreno que tenía solicita-
do en el sitio Puente Moravia
del monte C. C. de Abajo de
Cortaya que recivio a V. A.
los efectos del artº 6º de la
R. O. de 27 de Mayo de 1908, re-
gion el cual caso de conformar

dad depositaria ^v en la Habilita-
ción de este Distrito el importe del
precomprato.

Dios
al Sr. Jefe

DISTRITO FORESTAL
DE
SEVILLA, HUELVA Y CÓRDOBA

Núm. 876

Registro general de salida folio 69

J. Alcalde Constitucional de
Cartaya

MINUTA

Sevilla 28 de febrero de 1915

Solicitada por D. José Vidora
cabo, vecino de Huelva la concesión
de una parcela de terreno
de 10.000 metros cuadrados de
extensión, con objeto de construir
un sanatorio particular en
el sitio Punta-Humbria del Monte
C. C. de Abajo de esos Propios.

Lo que comunico a V. de conformidad
con el art. 8.º de la Ley de 10 de Octubre de 1902
para que se sirva informar
este Ayuntamiento sobre dicha

petición y remitir a esta Jefatura de
don informe.

Dios
al V. sup. D. J.

Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba

Provincia de Huelva

Presupuesto aproximado para el reconocimiento del terreno que conforme al R. D. de 10 de Octubre de 1902, R. O. de 22 de Julio de 1907, solicita el Sr. José Victoria Calvo en el sitio Punta Urbica, del monte campo común de Abajo de los Propios y término de Cartaya, redactada a los efectos del artículo 14 del mencionado R. D. y con arreglo a la R. O. de 27 de Mayo de 1908.

Conceptos	Importe	
	97	67
Por los gastos y materiales de delimitación y escritorio.	15	"
Por jornales a dos personas a 2'50 pesetas cada uno.	5	"
Por viaje del supervisor de Sevilla a Huelva y regreso.	26	40
Por tres días de indemnización a diez pesetas.	30	"
Por el replanteo de la parcela solicitada.	25	"
Por el informe del expediente.	15	"
Total	116	40

Acredite este presupuesto a la figurada cantidad de ciento dieciséis pesetas con cuarenta céntimos.

Sevilla 25 de Febrero de 1916.

El Inf. Jefe interior



[Handwritten signature]



ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE
CARTAYA

Negociado

Invental

Número

146

843

78

El Ayuntamiento de mi
presidencia en sesión es-
tebrada el día 4 del actual,
acordó informar favora-
blemente el escrito de D.
José Vidosa Calvo, veci-
no de Huelmo, que soli-
cita una parcela de
terreno de 10.000 metros
cuadrados en Punta
Mumbria de este término
con el fin de construir
un sanatorio parti-
cular; teniendo que
abonar el interesado
a este Ajunt. la suma
de cincocientos de
pesos, por cada un

metro de ocupación
temporal, según pre-
ceptiva del R. D.
de 10 de Octubre de 1902
Dios que a V. S. me lo
Cartaya 15 Marzo 1916
José González

Sr. Joaquín Jefe del Distrito
Jorcal Sevilla

DISTRITO FORESTAL
DE
SEVILLA, HUELVA Y CÓRDOBA

Núm. 1346

Registro general de salida folio 110

Sr. D. D. Victoria Calvo

MINUTA

Sevilla 1 de Julio de 191...

El próximo día 5 del corriente
se a las 10 de mañana
ma, procederé al reco-
nocimiento y replanteo
de la parcela de terreno
que tiene solicitada en
el sitio Rumbra del
monte Caño de Alcajón de
Cartaya.

Lo que tengo el gusto de
participar a V. para su
debido conocimiento y
Dios
Ayuda



D.1.887.012*

Acta de reconocimiento y replanteo de ^{tres} parcelas de terreno solicitadas por Don Juan Pedroza D. Hugh Robinson y Don Benjamin F. Daniel

En el monte campo común y abajo de los propios terrenos de la Estación y sitio Punta Umbria a cinco de Julio del mil novecientos diez y seis

Distrito forestal de Arica, Huelmo y Coroboa

ENTRADA

11. JUL. 1916

Núm. 1227 Folio 112

Don Antonio Espinosa, Jefe de Parada acompañado del guarda mayor de la Comuna D. José Larcin y Jamin Coli-

guarta de la Comuna Manuel Daza y Jefe guarda Francisco Rovinsky y los particulares salientes Don Juan Pedroza, Don Benjamin F. Daniel el primero por sí y en representación de Don Hugh Robinson se procedió al replanteo de las parcelas solicitadas empezando por la de Don Juan Pedroza que se sitúa del metraje al sur de la finca de Don José Larcin y Jamin fijando un cuadrado de cinco metros de largo por ochenta de fondo, después paramos a replantar la solicitada por Don Hugh Robinson que se sitúa al paster de la esquina S.E. de la anterior dejando una calle entre ella de dos y medio metros de ancho y una de tres y medio de ancho y ochenta metros de largo por setenta de fondo, después nos trasladamos a la orilla del mar donde tiene solicitada Don Benjamin F. Daniel, demarcamosle a setenta

metros del anterior Norte y el terreno demarcado
a D. Juan Dominguez formados un rectangulo
de cuarenta metros de largo por veinte metros
de fondo, y no habiendo comparado el otro
solicitante citado Don Juan Gello se da por
terminada la operacion quedando elavadas es.
Lucas en los cuatro puntos se cada una de las
parcelas.

Y para los efectos de lo que se levanta
la presente ante que firman los antes
test fecha en el sup. ante mi J. J. J. vale.

Manuel Perna Diego Pajarón

Manuel Perna Juan Santos Gharin
Francisco Calderon

Lou Victoria

Acta de reconocimiento y replanteo de tres parcelas de terreno solicitadas por Don José Videsa, D. Hugh Roldan y Don Benjamin T. Daniel.= En el monte Campo Común de Abajo de los propios y término de Cartaya y sitio Punta Umbria á cinco de Julio de mil novecientos diez y seis reunidos el Ingeniero Jefe interino del Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba Don Antonio Esquivias y Zurita y el Ingeniero Ordenador de la 2ª Brigada Don Diego Pajarón y de Paradas acompañados del Guarda Mayor de la Comarca D. José García y García Sobreguarda de la Zona Manuel Daza y Peón-guarda Francisco Ramirez y los particulares solicitantes D. José Videsa y Don Benjamin T. Daniel el primero por si y en representación de Don Hugh Roldan se procedió al replanteo de las parcelas solicitadas empezando por la de Don José Videsa que se situó dos metros al Sur de la petición de Don José Gomez Toscano fijando un cuadrado de cien metros de largo por ochenta de fondo, despues pasamos arreplantear la solicitada por D. Hugh Roldan que se situó al partir de la esquina S. E. de la anterior dejando una calle entre ella de dos y medio metros demarcandola un retangulo de ochenta metros de largo por setenta de fondo, despues nos trasladamos á la orilla del mar donde tiene solicitada Don Benjamin T. Daniel, demarcandole á setenta metros del vertice Norte del terreno demarcado á D. Juan Dominguez formando un retangulo de cuarenta metros de largo por sesenta metros de fondo, y no habiendo comparecido el otro solicitante citado Don Cesar Tello se dá por terminada la operacion quedando clavadas estacas en los cuatro vertices de cada una de las parcelas.= Y para los debidos efectos se levanta la presente acta que firman los asistentes fecha ut supra.= Antº Esquivias.= Rubricado.= Diego Pajarón.= RUBricado.= B. T. Daniel.= Rubricado.= José García y García.= Rubricado.= Manuel Daza.= Rubricado.= Francisco Ramirez.= Rubricado.= José Videsa.= Rubricado.

Es copia.
El Ingeniero Jefe

Diego Pajarón

DISTRITO FORESTAL
DE
SEVILLA, HUELVA Y CÓRDOBA

Núm. 763

Registro general de salida folio 58

Sr. D. JOSÉ VIDOSA CALVO.

HUELVA.

MINUTA

Sevilla 9 de MARZO de 1917.

Adjunto acompaño á V. las cuentas justificativas del presupuesto de 116, 40 pesetas que para el reconocimiento de la parcela de terreno que tiene solicitada en el sitio 'P. Umbria' del monte O. O. de Abajo de Cartaya, depositó en la Habilitación de este Distrito, rogándole que en caso de conformidad se sirva devolverla autorizada con su firma.

Dios 3.

El Ing^o Jefe interino



ENTRADA
30 MAY 1919
1076 FOLIO 209

Visto el expediente, que para informe de esta Comandancia se sirve remitirse con su atento oficio N.º 884 fecha 23 del actual, sobre ocupacion de terrenos en la playa de Punta Chubria del Monte publico Campo comun de abajo de Cartaya, solicitados por D.º Jose Vidosa Calvo, D.º Hugh Rowlatt y D.º Benjamin F. Daniel, para construir una casa, manifestado a N.º 1. que por esta jurisdiccion no se opere inconveniente alguno en la concesion de que se trata, por no afectar a la navegacion ni a la pesca. -

Dios -

1355

que a N. S. mt. al. Huelva
25 de Mayo de 1919.

Luis Aris

Señor Ingeniero Jefe del Distrito
Forestal de Sevilla, Huelva y
Córdoba.

Sevilla.

GOBIERNO MILITAR

DE LA

PROVINCIA DE HUELVA



Para la sección de _____

Núm. 2094

1156 215

Con devolucion de la instancia
y planos que acompaña en un en-
fo de 13 del actual del reino de esta
Capital D. Jose Nicolas Galvo parti-
cipa a V. que dicho Sr. Sr. dirige
se a su autoridad en instancia
acompañada de croquis de la
construccion que proyecta hacer
en Punta Umbria para en un
conveniencia resaltar lo que pro-
ceda significandole que los do-
cumentos que se solicitan deben
guardar archivados en este Gobier-
no como antecedentes de las con-
strucciones que se autoriza.

L. G.

guardo a V. mt. d
Munich 17 Junio 1919
El Coronel Adonardo
Jose Miranda

Ch. Vignorio jefe de la Jefatura Jorntal de Guerra
Seville

